

COMUNICADO: Respecto a la creación de la especialidad de Medicina de Urgencias.

- **El Ministerio de Sanidad y Consumo reitera a SEMES su compromiso para seguir avanzando en torno a la creación de la especialidad troncal.**

En la última reunión celebrada entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y los representantes de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), el Ministerio informó de que se seguía avanzando en torno al debate de la creación de la especialidad. El Ministerio **reiteró a SEMES el compromiso adquirido en la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud para seguir dando pasos concretos en torno a la creación de la especialidad troncal.**

La Comisión Técnica Delegada de la Comisión de Recursos Humanos del SNS analizará este asunto el próximo mes de enero.

Web Ministerio Sanidad